



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 19 JUN 2019

VISTO el Expediente N° 00-05862/2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil Ing. Fanny María Álamo, solicita se realice el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, para la asignatura Fundaciones y Construcciones de Albañilería con extensión académica a la asignatura Trabajo Profesional Integrador –Seminario de Hormigón Armado, debido a la renuncia de la Ing. Ana Lía Del Bel.

Que, a fs. 3 a 6 se adjunta Acta del Consejo Consultivo de la Carrera de Ingeniería Civil, que da cuenta en el Punto 1) del tratamiento de la renuncia de la Ing. Ana Lía Del Bel (aceptada por Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 140/2019) dónde se resuelve cubrir la vacante en el cargo y asignaturas señaladas en el considerando anterior y propone el Tribunal Evaluador con los siguientes docentes: Jurado Interno: Titular: Ing. Cruz, María Pía; Ing. Romero, Laura Elizabeth; Suplente: Ing. Pablo Brizuela. Jurado Externo: Titular: Ing. Macchi, Carlos Jorge, Suplente: Ing. Peña Pollastri, Héctor Joaquín.

Que, a fs. 7/8 obra copia de la Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 140/2019, por la cual se acepta la renuncia de la Ing. Ana Lía Del Bel.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el 19 de junio de 2019, el cuerpo por unanimidad resuelve Llamar a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, para la asignatura Fundaciones y Construcciones de Albañilería con extensión académica a la asignatura Trabajo Profesional Integrador –Seminario de Hormigón Armado de la Carrera de Ingeniería Civil.

...///



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 19 JUN 2019

...///(2).

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, para la asignatura Fundaciones y Construcciones de Albañilería con extensión académica a la asignatura Trabajo Profesional Integrador –Seminario de Hormigón Armado, de la Carrera de Ingeniería Civil; en el marco de la Ordenanza C.S. N° 032/2014 y Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 134/2018

ARTICULO 2°.- DESIGNAR LOS MIEMBROS DEL JURADO que entenderá en el concurso dispuesto en el artículo anterior, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

Ing. María Pía CRUZ -D.N.I. N° 26.183.689- Universidad Nacional de La Rioja

Ing. Laura Elizabeth ROMERO -D.N.I. N° 23.712.522- Universidad Nacional de La Rioja

Ing. Carlos Jorge MACCHI -D.N.I. N° 14.862.179- Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional La Rioja.

SUPLENTES

Ing. Pablo BRIZUELA -D.N.I. N° 24.939.618- Universidad Nacional de La Rioja

Ing. Héctor Joaquín PEÑA POLLASTRI -D.N.I. N° 16.868.909- Universidad Tecnológica

Nacional - Facultad Regional La Rioja.

...///



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2019 – Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria”

LA RIOJA, 19 JUN 2019

...///(3).

VEEDORES ESTUDIANTILES

Luciana Micaela GÓMEZ -D.N.I. N° 37.739.554- M.U. AIC 188.


Juan Rodrigo ROBLES DE LA VEGA -D.N.I. N° 38.764.429- M.U. AIC 243.

ARTICULO 3º.- FIJAR el cronograma, integrado por las instancias siguientes:

- a) **Período de publicación:** veinte (20) días hábiles, desde el 29 de julio al 16 de agosto de 2019.
- b) **Período de inscripción:** quince (15) días hábiles, desde el 20 de agosto al 9 de setiembre de 2019.
- c) **Período de exhibición:** tres (3) días hábiles, desde el 10 al 12 de setiembre de 2019.
- d) **Período de objeciones:** tres (3) días hábiles, desde el 13 al 18 de setiembre de 2019.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N°: 218
dtb


Dra. Alicia Azucena Leiva
Presidente Consejo Departamental
Dpto Académico de Cs. Y Tecnologías Aplicadas
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja